



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 OCT 2010

Expte. N° 17.093/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Esp. Alejandra NAVARRO, SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se designe a la Lic. Eudora del Valle IGNES y Prof. Beatriz Berta VEGA, como representantes de esta Universidad, ante la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos, quienes fueron propuestas por la COMISIÓN DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

QUE el objetivo de dicha designación, es que las representantes puedan tener voz y voto en la elección de las nuevas autoridades de la Comisión Interuniversitaria, la cual se realizará en la ciudad de Mendoza, dentro del marco de las VI Jornadas de Discapacidad y Universidad, a realizarse desde el 7 al 9 de octubre del año en curso.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a las siguientes profesionales como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, ante la COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS:

TITULAR

- > Lic. Eudora del Valle IGNES - D.N.I. N° 11.081.912

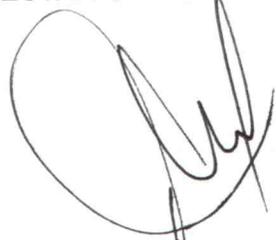
SUPLENTE

- > Prof. Beatriz Berta VEGA - D.N.I. N° 20.919.645

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Bienestar Universitario y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA